



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISIÓN ORGANIZADORA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

UNJ
MAD N° 1308278



RESOLUCION DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 383-2026-CCO-UNJ

Jaén, 18 de junio de 2026.

VISTO:

La Resolución de Comisión Organizadora N° 666-2025-CCO-UNJ, de fecha 17 de septiembre de 2025; Resolución de Comisión Organizadora N° 245-2026-CCO-UNJ, de fecha 07 de abril de 2026; Acta de Revisión del Informe Final del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA", de fecha 29 de abril de 2026; Carta N° 015-2026-UNJ/DACSH/AHV, recepcionado con fecha 25 de mayo de 2026, emitida por el Dr. Abelardo Hurtado Villanueva; Oficio N° 066-2026-UNJ/VPA/DRSU, recepcionado con fecha 08 de junio de 2026, emitido por el Director de Responsabilidad Social Universitaria; Oficio N° 570-2026-UNJ-P/VPACAD, de fecha 11 de junio de 2026, emitido por el Vicepresidente Académico; Acuerdo N° 0446-2026-SO-CCO-UNJ, de Sesión Ordinaria N° 023-2026-SO-CCO-UNJ, de fecha 18 de junio de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, así como con el Artículo 6° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, el Estado reconoce la autonomía Universitaria en su régimen normativo, de gobierno, académico, investigación administrativo y económico;

Que, a través del Artículo 29° de la Ley N° 30220-Ley Universitaria, establece que: "La Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno, de acuerdo a la citada Ley";

Que, el numeral 5.2 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, modificado por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, y la Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, establece que, la comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno;

Que, a través de la Resolución Presidencial N° 181-2026-P-CO-UNJ, de fecha 17 de junio de 2026, se resuelve ENCARGAR el despacho de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Jaén al Abg. Víctor Rafael Valqui Chuquizuta, en adición a sus funciones como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, por los días 18 y 19 de junio de 2026;

Que, mediante el numeral 1.1 del Artículo IV del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que: "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, a la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas";

Que, con el numeral 62.3 del Artículo 62° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que: "Cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos";

Que, a través del Artículo 124° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 establece que: "La Responsabilidad Social Universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye el desarrollo sostenible y al bienestar de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISIÓN ORGANIZADORA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



N° 383-2026-CCO-UNJ

18-JUNIO-2026

sociedad. Comprende a toda la comunidad universitaria". Asimismo, mediante Artículo 125° establece que: "Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente";

Que, mediante el Artículo 498° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 75-2016-CO-UNJ, de fecha 10 de marzo de 2016, establece que: "La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz de la prevención y mitigación de impactos que genera la Universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones académicas, de investigación, servicios de extensión, participación en el desarrollo regional y nacional; incluye las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, con otras organizaciones públicas y privadas y el ambiente";

Que, a través del Artículo 176° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de septiembre de 2020, establece que: "La UNJ promueve la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito, estableciendo los mecanismos que incentiven su desarrollo a través de proyectos específicos y la creación de fondos concursables para estos efectos, a través de la suscripción de convenios con organismos representativos de la comunidad e instituciones públicas o privadas; estableciendo para el ejercicio de esta función un mínimo de inversión del 2% de su presupuesto";

Que, mediante la Resolución N° 333-2021-CO-UNJ, de fecha 15 de octubre del 2021, se resuelve, APROBAR la Política de Responsabilidad Social Universitaria;

Que, a través del Artículo 36° del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado con Resolución N° 028-2022-CO-UNJ, de fecha 27 de enero de 2022, establece que: "La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria promueve la implementación de un campus saludable, solidario y sostenible que considere la ética y buen gobierno institucional, la gestión ecoeficiente y ambientalmente responsable; así como el desarrollo personal y profesional en el puesto de trabajo con equidad e inclusión social";

Que, mediante el Artículo 66° del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Jaén establece que dentro de las obligaciones de los responsables de las propuestas y/o iniciativas de responsabilidad social universitaria tenemos: a. Informar periódicamente a los Comités de responsabilidad Social y la DRSU, sobre el desarrollo de los proyectos contemplados en el Plan anual RSU de cada Escuela, b. Comunicar cualquier imponderable, suceso imprevisto o modificación que altere el desarrollo del proyecto, exponiendo los motivos, c. No abandonar el proyecto bajo ningún concepto y d. Presentar el informe final;

Que, a través del Artículo 79° del mismo cuerpo normativo señalado en el párrafo precedente establece que: "Todo proyecto de RSU debe ser aprobado por la DRSU y concluye con la presentación del Informe Final de ejecución según esquema del Anexo 3. Dicho informe es revisado y aprobado por la DRSU";

Que, mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 666-2025-CCO-UNJ, de fecha 17 de septiembre de 2025, se resuelve, APROBAR el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025, denominado: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA", el mismo que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución, cuyos autores son los siguientes Docentes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

COMISIÓN ORGANIZADORA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

N° 383-2026-CCO-UNJ

18-JUNIO-2026

AUTORES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DNI
Dr. Abelardo Hurtado Villanueva	Ciencias Sociales y Humanidades	16796773
Dr. Leonardo Damian Sandoval	Ciencias Básicas y Aplicadas	17616178
Mg. Enny Román Castillo	Ciencias Básicas y Aplicadas	41395505
Dr. Alexander Huaman Monteza	Ciencias Sociales y Humanidades	27729432
Dr. Nicanor Alvarado Carrasco	Ciencias Sociales y Humanidades	27746535

Que, con la Resolución de Comisión Organizadora N° 245-2026-CCO-UNJ, de fecha 07 de abril de 2026, se resuelve RECONFORMAR el "CONSEJO DIRECTIVO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN", quedando establecido de la siguiente manera:

CONSEJO DIRECTIVO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA		
Nombres y Apellidos	DNI	Ámbito de Acción al que Representa
M. Sc. Marcos Antonio Gonzales Santisteban	41693694	Director
Tec. Ytala Salazar Coronel	45211357	Gestión Organizacional
Dr. Juan Carlos Damian Sandoval	17634176	Formación
Dr. Fernando Demetrio Llatas Villanueva	41953733	Investigación
Mg. Jonathan David Villalobos Pérez	44754742	Participación Social.

Que, mediante el Acta de Revisión del Informe Final del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA", de fecha 29 de abril de 2026, suscrita por los integrantes del Consejo Directivo de Responsabilidad Social Universitaria en el cual tras el análisis correspondiente determinaron que el citado Informe Final del Proyecto cumple con los criterios establecidos en el Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria, aprobado mediante Resolución N° 028-2022-CO-UNJ; por lo que se aprobó por unanimidad la validación del Proyecto;

Que, con la Carta N° 015-2026-UNJ/DACSH/AHV, recepcionado con fecha 25 de mayo de 2026, el Dr. Abelardo Hurtado Villanueva alcanza al Director de Responsabilidad Social Universitaria, dos (02) ejemplares del Informe del Proyecto denominado: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA";

Que, a través del Oficio N° 066-2026-UNJ/VPA/DRSU, recepcionado con fecha 08 de junio de 2026, el Director de Responsabilidad Social Universitaria alcanza al Vicepresidente Académico, el Informe Final de Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA". Del mismo modo, indica que, con el apoyo del Consejo Directivo RSU ha sido revisado, observado y valorado, el citado Informe Final del Proyecto de RSU Autofinanciado 2025. Asimismo, hace llegar en archivo adjunto el Informe Final del Proyecto de RSU Autofinanciado 2025 en mención, para su conocimiento y aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante el Oficio N° 570-2026-UNJ-P/VPACAD, de fecha 11 de junio de 2026, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, el Informe Final de Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA", para ser tratado en Sesión de Comisión Organizadora y su aprobación según corresponda;

Que, el pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, en Sesión Ordinaria N° 023-2026-SO-CCO-UNJ, de fecha 18 de junio de 2026, emite el siguiente: Acuerdo N° 0446-2026-SO-CCO-UNJ, por **UNANIMIDAD**, APROBAR el Informe Final de Proyecto de Responsabilidad Social



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Creada por Ley N° 29304
COMISIÓN ORGANIZADORA
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



N° 383-2026-CCO-UNJ

18-JUNIO-2026

Universitaria Autofinanciado 2025: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA". RECONOCER y FELICITAR a nombre de la Universidad Nacional de Jaén al Docente Responsable y Autores del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA", en mérito a su compromiso con el fortalecimiento de la Responsabilidad Social Universitaria, conforme a la relación detallada en la parte resolutive. NOTIFICAR el presente Acuerdo a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Artículo 18°, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria: "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, y; conforme a las atribuciones conferidas mediante Resolución Viceministerial N° 098-2026-MINEDU, de fecha 28 de mayo de 2026;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe Final de Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA".


ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER y FELICITAR a nombre de la Universidad Nacional de Jaén al Docente Responsable y Autores del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Autofinanciado 2025: "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL-PDC DEL CENTRO POBLADO "LA PALMA CENTRAL", DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA", en mérito a su compromiso con el fortalecimiento de la Responsabilidad Social Universitaria, de acuerdo al siguiente detalle:

AUTORES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DNI
Dr. Abelardo Hurtado Villanueva (Docente Responsable)	Ciencias Sociales y Humanidades	16796773
Dr. Leonardo Damián Sandoval	Ciencias Básicas y Aplicadas	17616178
Mg. Enny Román Castillo	Ciencias Básicas y Aplicadas	41395505
Dr. Alexander Huamán Monteza	Ciencias Sociales y Humanidades	27729432
Dr. Nicanor Alvarado Carrasco	Ciencias Sociales y Humanidades	27746535

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER LA PUBLICACIÓN en el Portal Web Institucional de la Universidad Nacional de Jaén www.unj.edu.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 Abg. V. Rafael Valqui-Chuquizuri
 SECRETARIO GENERAL (e)


 Dr. Abel Melchor Garfeta Bazan
 PRESIDENTE

Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd

VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME FINAL DE PROYECTO DE RSU:

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL- PDC DEL CENTRO POBLADO "LA
PALMA CENTRAL", DISTRITO JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN
CAJAMARCA**

Autores:

Dr. Abelardo Hurtado Villanueva (Coordinador)

Dr. Leonardo Damián Sandoval

Mg. Enny Román Castillo

Dr. Alexander Huamán Monteza

Dr. Nicanor Alvarado Carrasco



JAÉN – PERÚ, 2025



ÍNDICE

I. PROBLEMA.....	4
II. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	5
III. ACCIONES REALIZADAS	6
3.1 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	6
3.2 EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	6
3.3 MATRIZ DE INFORMACIÓN	7
3.4 PROCESAMIENTO DE DATOS	7
3.5 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	8
3.6 DISCUSIÓN DE REULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	8
3.7 HALLAZGOS Y/O PRODUCTOS.....	8
3.8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	9
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	10
V. REFERENCIAS	10
VI. ANEXOS	11

Alejo



RESUMEN

El Plan de Desarrollo Comunal (PDC) del Centro Poblado de la Palma Central (PDC) *es una herramienta de planificación de desarrollo comunal que fue elaborado en el Centro Poblado La Palma Central, ubicado en el distrito y provincia de Jaén, región Cajamarca, elaborado por docentes de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) como un proyecto de Responsabilidad Social Universitaria- RSU. Es una iniciativa que fue aprobada mediante **Resolución de Comisión Organizadora N.º 666-2025-CCO-UNJ** y desarrollada entre agosto y diciembre del año 2025, respondiendo al pedido y necesidad de la comunidad, quienes buscan orientar la gestión de su desarrollo local y toma de decisiones estratégicas en una visión de mediano y largo plazo.*

El PDC es un documento que cuenta con un diagnóstico integral, en el cual se analiza condiciones históricas, socio territoriales, productivas, así como, sus servicios básicos, de educación y salud, por ello, en el Plan de Desarrollo Comunal (PDC) del Centro Poblado de la Palma Central (PDC) se registra los problema y necesidades como: limitada cobertura y calidad del agua potable, deficiencia en vías de acceso, insuficiente infraestructura educativa y sanitaria, carencia de espacios recreativos y ausencia de servicios financieros y articulación turística, problemática que se puede contrarrestar con las potencialidades productivas del territorio, especialmente en agricultura, ganadería y recursos naturales con los que cuenta esta localidad.

El presente PDC plantea una **visión de desarrollo al 2036**, y se encuentra orientado a consolidar un desarrollo local con servicios básicos operativos, fortalecimiento institucional, sostenibilidad ambiental y diversificación económica. Cuenta con 5 ejes estratégicos: salud, educación, conectividad y transporte, institucionalidad y desarrollo económico- productivo, y con sus respectivos programas y proyectos, como son: el mejoramiento de la carretera La Palma Central- Jaén, ampliación del sistema de agua y alcantarillado, fortalecimiento del puesto de salud, innovación agro productiva y desarrollo de turismo rural.

Acceso



I. PROBLEMA

En el centro poblado **La Palma Central**, ubicado en el distrito y provincia de Jaén, región Cajamarca, presenta diversas limitaciones en su proceso de desarrollo territorial, evidenciadas en la falta de una planificación comunal estructurada que permita orientar de manera estratégica el crecimiento social, económico y organizativo de la comunidad. Esta situación se manifiesta en la limitada articulación entre las autoridades locales, organizaciones comunales y las instituciones públicas, así como en la escasa participación de la población en los procesos de diagnóstico, priorización de necesidades y formulación de propuestas de desarrollo. En consecuencia, persisten problemas vinculados al acceso de servicios básicos, desarrollo productivo local, infraestructura comunitaria y a la gestión sostenible de los recursos del territorio.

En este contexto, la inexistencia de un **Plan de Desarrollo Comunal (PDC)** limita la capacidad de la comunidad para establecer una visión de desarrollo compartida y para orientar de manera organizada las acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población. La ausencia de este instrumento de planificación participativa dificulta la identificación de prioridades, la formulación de proyectos estratégicos y la adecuada gestión ante las entidades gubernamentales y programas de desarrollo. Por ello, resulta fundamental impulsar la elaboración del **Plan de Desarrollo Comunal del Centro Poblado La Palma Central** (Castillo & Bardales, 2025), como una herramienta de gestión participativa que permita definir objetivos, estrategias y proyectos orientados al desarrollo sostenible, fortaleciendo la gobernanza local y promoviendo el bienestar integral de la comunidad.

El **PDC** del centro poblado La Palma Central ayuda a la solución de los ODS establecidos en la agenda 2030(ONU, 2015) y se encuentra relacionado con ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, al promover procesos de planificación participativa orientados al mejoramiento de la infraestructura comunitaria, la organización territorial y el acceso a servicios básicos que contribuyan al bienestar de la población. Asimismo, con ODS 17 Alianzas para Lograr los Objetivos, al fomentar la articulación entre la comunidad, las autoridades locales y las instituciones públicas y académicas, permitiendo la generación de estrategias y proyectos que impulsen el desarrollo sostenible del centro poblado.

scsp



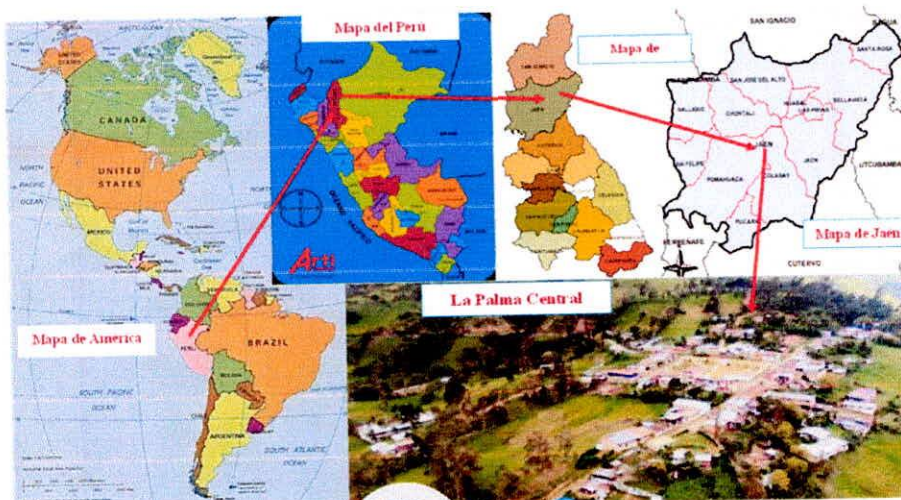
II. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

En proyecto consistió en elaborar el Plan de Desarrollo Comunal- PDC del Centro Poblado "La Palma Central", la cual se logró mediante una estrategia de intervención comunitaria(CEPLAN, 2022) que no solo se enfoca en identificar los problemas y necesidades, sino en conocer las fortalezas y potencialidades de la comunidad para luego proponer alternativas de solución, que se encuentran plasmadas en el plan de desarrollo comuna

Se contó con la participación activa de las autoridades, líderes y agentes participantes de la comunidad, articulando a los docentes de la universidad Nacional de Jaén (Vallaey, 2014). La convocatoria a los talleres de capacitación y elaboración del plan estuvo a cargo de las autoridades de la localidad, después que se realizó los talleres de capacitación y las acciones de sensibilización se pasó a la recolección de información de los pobladores más antiguos y experimentados de la comunidad, enfocándose en tres fases:

Fase I: Diagnosticar condiciones sociales, económicas y ambientales del CP La Palma Central, los pobladores mencionaron quienes fueron los primeros pobladores y como había crecido su localidad, mencionando que actualmente se dedican a la artesanía, textilera, agricultura, ganadería y comercio. La agricultura es el sustento y desarrollo del Centro Poblado la Palma, sus vías de comunicación se encuentran en mal estado, pese a que son usadas con mucha frecuencia para realizar el intercambio comercial del Centro Poblado La Palma Central con los mercados de la ciudad de Jaén.

La Palma Central se encuentra aproximadamente a 2, 203 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) tiene un clima frio, húmedo con precipitaciones estacionales de verano



Fuente: Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2005. Municipalidad del Centro Poblado Palma Central



Fase 2: Capacitación a los pobladores en “organización y planificación de actores comunales”. Se logró reunir a los pobladores para socializar las ideas de planificación y para enriquecer sus iniciativas y/o proyectos, así como, para fortalecer sus capacidades de organización y planificación de cada una de las actividades contempladas en el PDC.

Fase 3 Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PDC). Conjuntamente con los asistentes se elaboró el diagnóstico y la formulación de propuestas para superar los problemas y necesidades, así como, para aprovechar sus potencialidades de su localidad, la cual concluyó con la elaboración del Plan de Desarrollo del Centro Poblado de la Palma Central.


III. ACCIONES REALIZADAS

3.1 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas de recolección de información usadas en la elaboración del Plan de Desarrollo del Centro Poblado de la Palma Central, fueron: el mapeo comunitario, la línea histórica del tiempo, el calendario agrícola o productivo, el diagrama de relación institucional, la lluvia de ideas y los talleres participativos; así como, la observación participante, la matriz en papelotes y preguntas en el taller participativo, la cual se evidencia en las imágenes del anexo 1.

3.2 EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades del proyecto que fueron ejecutadas en el Centro Poblado Palma Central, del distrito y provincia de Jaén, de la Región Cajamarca,

- a. **Coordinación con autoridades de la comunidad:** - Se coordinó y realizó la convocatoria a las autoridades y líderes del Centro Poblado Palma Central para los talleres de capacitación y acciones de sensibilización, así como, para la formulación del plan de desarrollo comunal.
- b. **Sensibilización a autoridades y agentes participantes:** - Se capacitó a 15  personas, la cual estaba conformado por el alcalde, teniente gobernador, presidente y vicepresidente de ronda y los ciudadanos líderes de la Palma Central, respecto a la importancia de la planificación participativa, participación y gestión del desarrollo comunal, así como, herramientas para realizar el diagnóstico social participativo y la formulación del plan de desarrollo comunal. Se adjunta en el anexo 1 la relación de participantes al taller de capacitación.



c. Recolección y sistematización de la información: - Con participación activa de las autoridades y líderes se logró la elaboración del Diagnóstico Social Participativo (DSP) y la formulación del Plan De Desarrollo Comunal (PDC), beneficiando directamente a 15 personas y a 1,176 habitantes indirectamente del Centro Poblado La Palma Central.

d. Socialización del Plan de Desarrollo Comunal- PDC. Se tiene comprometido que, en el mes de abril del 2026, los ejecutores del presente proyecto y el alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado socializaran el PDC del Centro Poblado de la Palma Central, en una asamblea general en dicha localidad.

Se adjunta como evidencia el Plan de Desarrollo del Centro Poblado de la Palma Central en los anexos.

3.3 MATRIZ DE INFORMACIÓN

En el proyecto se planificó contar 1) con la participación del 80% de las autoridades y de los pobladores invitados a la capacitación o sensibilización, así como, 2) con la participación activa de los asistentes en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal-PDC, la cual se ha logrado con éxito dicho propósito, toda vez que, los 15 participantes de los talleres son personas que conocen a profundidad los problemas y necesidades de su localidad, como se puede corroborar con la información relevante que se encuentra en el Plan de Desarrollo del Centro Poblado de la Palma Central.

Asimismo, creemos que, por la naturaleza de este proyecto, como es el "Plan de Desarrollo del Centro Poblado de la Palma Central" hay ítems que se encuentran con mayor detalle en el documento final del PDC.

3.4 PROCESAMIENTO DE DATOS

Respecto al procesamiento de la información se puede manifestar que después de recoger la información del diagnóstico de la localidad, con participación activa de la población, la sistematización de información se realizó en gabinete por parte de los integrantes del proyecto, tal como se adjunta como resultado final en el documento del PDC.

Apup



3.5 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados alcanzados en presente proyecto son:

- i. La elaboración del diagnóstico (condiciones sociales, económicas, ambientales y de infraestructura) del centro poblado La Palma Central, con participación activa de los asistentes y autoridades de la localidad.
- ii. Se realizó 2 talleres para fortalecer las capacidades organizativas y de planificación de las autoridades y líderes del centro poblado La Palma Central.
- iii. Se elaboró el Plan de desarrollo Comunal- PDC con participación activa de los asistentes al taller y aporte de los integrantes del proyecto de RSU.

3.6 DISCUSIÓN DE REULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Por la naturaleza del proyecto, no corresponde hacer análisis e interpretación de resultados.

3.7 HALLAZGOS Y/O PRODUCTOS

Se tiene como producto final el Plan de Desarrollo del Centro Poblado de la Palma Central, que se adjunta a este informe.



3.8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Este proyecto de RSU fue cofinanciado, tanto por el equipo ejecutor del PRSU, las autoridades y pobladores del Centro Poblado de la Palma Central, por ello, se puede decir que el presupuesto fue ejecutado en su totalidad, de acuerdo con los siguientes montos;

ACT.	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	Coordinación con autoridades de la comunidad				297.00
	Pasajes (ida y vuelta)	Pasaje	15.00	8	120.00
	Alimentación (2 visitas)	Almuerzo	15.00	8	120.00
	Documentos	Impreso	0.50	50	25.00
	Envío de documentos	Sobre	8.00	4	32.00
2 y 3	Sensibilización a autoridades, recolección y sistematización de información				3340.00
	Almuerzos (comuneros asistentes al taller 2 días)	Almuerzo	15.00	60	900.00
	Local	Día	50.00	3	150.00
	Equipo de multimedia	Día	200.00	3	600.00
	Material de capacitación (Cartulina, tijeras, cinta Masketing, papelotes, plumones, etc.)	General	200.00	1	200.00
	Pasajes de facilitadores (estudiantes y docentes)- (ida y vuelta)	Pasaje	15.00	40	600.00
	Alimentación de facilitadores (por 2 días)	Día	20.00	40	800.00
	Certificación	Certificado	3.00	30	90.00
4	Socialización del PDC				1800.00
	Almuerzos (comuneros asistente)	Día	15.00	30	450.00
	Local	Día	50.00	1	50.00
	Equipo de multimedia	Día	200.00	1	200.00
	Pasajes de facilitadores	Pasaje	15.00	40	600.00
	Alimentación a facilitadores (ida y vuelta)	Día	15.00	20	300.00
	Plan de Desarrollo Comunal- DDC (impreso)	PDC Impreso	40.00	5	200.00
	TOTAL				

Apoyo



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La participación activa de las autoridades y de la población de la Palma Central despertó interés por el desarrollo de su localidad, permitiendo asumir compromisos en la construcción de la hoja de ruta como es de construir su Plan de Desarrollo del Centro Poblado de la Palma Central.

V. REFERENCIAS

- .Castillo, E. G. C., & Bardales, V. L. (2025). Relación entre responsabilidad social universitaria y desarrollo sostenible en la educación superior. *Revista InveCom* /ISSN en línea: 2739-0063, 5(4), 1-6. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14796956>
- CEPLAN. (2022, junio 30). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico—CEPLAN*. <https://www.gob.pe/ceplan>
- ONU. (2015, septiembre 25). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Vallaey, F. (2014). *La responsabilidad social universitaria: Un nuevo modelo universitario contra la mercantilización*. (12).

Alpes



2) Imágenes de los participantes al taller de capacitación en herramientas de diagnóstico y planificación comunal





ANEXO 02: Panel de imágenes de las técnicas e instrumentos utilizados en el PDC.



Alp





ANEXO 03: Imagen de recolección y consolidación de información Centro Poblado de la Palma Central



Anexo 04: Plan de Desarrollo (PDC) del Centro Poblado de la Palma Central.

**PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO
POBLADO PALMA CENTRAL (CAPITAL)**

2026 - 2036

JAÉN, CAJAMARCA, PERÚ



Sup

PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO POBLADO PALMA CENTRAL 2026 - 2036

PRESENTACIÓN

A solicitud del Alcalde José Feliberto Pérez Silva y de la autoridades- líderes del Centro Poblado La Palma Central, así como, de la iniciativa del Dr. Abelardo Hurtado Villanueva, Dr. Alexander Huaman Monteza, Dr. Nicanor Alvarado Carrasco, Dr. Enny Roman Castillo y Dr. Leonardo Damián Sandoval, Docentes de la Universidad Nacional de Jaén- UNJ, y de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria de la UNJ se elaboró el "Plan de Desarrollo Comunal- PDC del Centro Poblado de La Palma Central, con el propósito de que las autoridades y la población en general cuente con una herramienta de planificación estratégica para solucionar sus problemas y gestionar sus proyectos de forma ordenada, consciente y planificada, con una visión concertada al año 2035, a fin de lograr un desarrollo humano sustentable y sostenible de su centro poblado.

El Plan de Desarrollo Comunal de La Palma Central, surge a partir de un Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, presentado y que fue aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 666-2025-CCO-UNJ, el 17 de septiembre del 2025, teniendo como beneficiarios a las autoridades, organizaciones y población en general del Centro Poblado La Palma Central y como ejecutores del proyecto al Dr. Abelardo Hurtado Villanueva (Coordinador), Dr. Alexander Huaman Monteza, Dr. Nicanor Alvarado Carrasco, Dr. Enny Roman Castillo y Dr. Leonardo Damián Sandoval, Docentes de la Universidad Nacional de Jaén.

Se realizó desde el 29 de agosto del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025, con acciones de coordinación con autoridades de la comunidad, talleres de sensibilización a autoridades y agentes participantes sobre la importancia de la planificación participativa, participación y gestión del desarrollo comunal. Así como herramientas para el recojo de información del diagnóstico social participativo y la formulación del Plan de Desarrollo Comunal- PDC.

Se concluyó con la socialización del PDC a la población del Centro Poblado La Palma Central, la presentación a la Universidad Nacional de Jaén y la publicación en internet para consulta de las personas interesada.

PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO POBLADO DE LA PALMA CENTRAL- JAÉN

INDICE

	Pag.
1.1 DIAGNÓSTICO	
1	
1.2 Origen del caserío La Palma Centra.....	4
1.3 Ubicación geográfica.....	4
1.4 Principales límites.....	4
1.5 Acceso y comunicación.....	7
1.6 Hechos o acontecimientos históricos.....	8
1.7 La población.....	10
1.8 Estratificación de las familias.....	11
1.9 Las organizaciones.....	12
1.10 Situación educativa.....	13
1.11 Situación de la salud.....	13
1.12 Actividades productivas.....	13
1.13 Identificación de problemas y/o dificultades.....	15
1.14 Identificación de soluciones	
1.15 FORMULACION	
4	
1.16 Visión.....	17
1.17 Objetivos estratégicos, programas y proyectos.....	17
1.18 Proyectos priorizados por la comunidad.....	21
1.19 Cronograma de ejecución	
1.20 INSTRUMENTOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL	
1.21 Objetivos del milenio (organización de las naciones unidas).....	29
1.22 Políticas públicas del Estado peruano.....	29
1.23 Políticas públicas (objetivos estratégicos) de la Región Cajamarca.....	30
1.24 Políticas públicas (objetivos estratégicos) de la Provincia de Jaén.....	30
Anexos.....	31
Relación de asistentes de los talleres.....	31
Imágenes del desarrollo de los talleres	

scup

I. DIAGNÓSTICO

1.1 Origen del Centro Poblado La Palma Central

Según manifestación del señor Eleuterio Paredes Saucedo, desde el distrito de San Andrés de Cutervo, en el año 1953 llegaron al caserío el Nogal el señor Baldomero Paredes Pérez y la Señora Amalia Saucedo Díaz, junto a sus hijos: Fidel, Eleuterio, Eduardo, Aurellano, Pascuala, Julia, Dolores y Alejandrina. Se tiene información que el señor Baldomero Paredes Pérez sería procedente del distrito de Chugur de Hualgayoc y que la Señora Amalia Saucedo Díaz fue hija de un hacendado (terrateniente) de apellido Saucedo del distrito de San Andrés de Cutervo.

La familia Paredes Saucedo compraron de los señores Daniel Torres y Eduardo Fernández, el fundo de terreno el cual comprende actualmente los caseríos del Nogal, la Palma Central y el Triunfo, hasta el río de Laurel (lindero del Centro Poblado la Virginia y orillas de los caseríos del Triunfo, Buenos Aires, Laurel, Palma Central, Nogal y Delicias).

Al enterarse de la Ley N° 17716, Ley de la Reforma Agraria, la cual fue promulgada en 1969 por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, que proponía eliminar el latifundio y redistribuir la tierra a quien lo trabajaba en el ámbito rural, el señor Baldomero Paredes Pérez repartió sus tierras a sus hijos, quienes después terminaron vendiendo sus terrenos a familiares, conocidos y amigos, que procedía de los distritos de la provincia de Hualgayoc, Chota, Santa Cruz y algunos de Cutervo, del departamento (o región) de Cajamarca.

Los primeros pobladores de La Palma Central fueron los señores: Aniceto Llamo Sánchez, Dionisio Vásquez Hernández, Andrés Torres Díaz, Juan Torres Hurtado, Juan Salcedo Silva, Samuel Silva Zamora, Agustín Pérez Díaz, Segundo Paredes, Isauro Mego Pérez, Juvenal Díaz, Sinicio Vásquez Malca, Emilia Rojas Malca, Natividad Terrones Rojas, Carmen Pérez, Isidro Díaz y Lorenzo Díaz Barboza.

Se conoce que en 1965 el señor Andrés Torres Díaz, donó una (1) hectárea de terreno para iniciar con la instalación de las viviendas del caserío La Palma Central, la cual recién en 1966 se crea como caserío y el 12 de julio de 1991 como Centro Poblado Menor Palma Central con Resolución N° 055-1991-MPJ/A (Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central).

Se conoce por manifestación de los propios pobladores que el nombre de la Palma Central se debe a la presencia de tres (3) palmeras que existía en el centro del caserío (actualmente Plaza Principal del Centro Poblado Palma Central). La característica principal de la palmera, es un árbol frondoso y robusto, resistente a climas frescos y húmedos, arquitectura flexible, de crecimiento lento y alto valor ecológico.

1.2 Historia y rasgos resaltantes de la Palma Central

Al analizar el tipo de clima y suelo, las costumbres y apellidos, los mismos que concuerdan con lo manifestado por los ciudadanos que participaron en la elaboración del presente documento, los pobladores de la Palma Central serían provenientes de los distritos de las provincias de Hualgayoc, Santa Cruz y Chota, los cuales emigraron a la Palma Central en busca de mejores oportunidades y de tierras para el cultivo de arracacha, arvejas, maíz, trigo, cebada, zambumba (chiuche o chiclayo), trayendo a su vez muchas prácticas agrícolas como la ayuda mutua (o mingas), siembra a la media, ayuda de unos a otros, sin necesidad del pago económico en efectivo, que aún se conserva hasta la actualidad, así como, el arado con yunta de toros, las molineras de caña en parada de palo o champion para sacar el guarapo y así fabricar la Chancaca (chancona o dulce), el cual reemplazando al azúcar y servía para endulzar el café o guayusa (Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central).

PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO POBLADO DE LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Los pobladores de La Palma Central después de llegar a Jaén se trasladaron caminando y en acémilas (asno, caballo o mulo) por el Centro Poblado de San Miguel de las Naranjas, Puerto Olano, el Triunfo hasta llegar a la Palma Central, así también, otros desde Puente Blanco (del distrito de Colasay) pasando por Joronga, San Lorenzo, Granadillas, el Laurel a la Palma Central.

En sus inicios los pobladores de la Palma Central realizaban su intercambio comercial con la ciudad de Jaén, trasladando sus productos y cosechas, en lomo de acémilas y a pie hasta el puerto de San Miguel de las Naranjas y Jaén, partiendo de La Palma Central a las 4:00 a.m y en aproximadamente 8 ó 10 horas llegaban al lugar de destino, ya que, con caminos en mal estado, con derrumbes y llenos de lodo (barro) era muy difícil y sacrificado avanzar con el traslado de sus productos.

Las costumbres y dietas alimenticia de los pobladores de la Palma Central es una extensión de sus lugares de origen, por eso, cuando se trasladaban de un lugar a otro, su fiambre era cuy con cancha, de tamales, cancha, tortilla y queso.

Como es usual en la zona rural de nuestro país, los pobladores de la Palma Central después de vender los productos de sus chacras, vacunos, ovinos, porcinos y animales menores (aves de corral, cuyes, etc.), con ese dinero obtenido compraban su arroz, aceite, sal, fideos, detergente, jabón y otros productos de las fábricas provenientes de la ciudad. Las viviendas fueron construidas con materiales rústicos de la zona, quincha, madera, tapial (piedra y barro), piedra, adobe, y con techos de broza (hoja seca de caña, lluisol, calamina).

La población de la Palma Central profesa la religión católica, seguido en menor cantidad de la religión evangélica.

Sus principales eventos, expresiones y festividades celebrados en sus caseríos y el Centro

Poblado de La Palma Central, son: carnavales en febrero Pascua, fiestas patronales, todos los Santos y navidad. Su feria patronal de la Palma Central, se celebra durante los días 7 al 09 de noviembre de cada año en honor a La Virgen del Perpetuo Socorro y San Antonio de Padua; en el caserío de El Triunfo del 15 al 18 de julio en honor a la patrona Virgen del Carmen, en el caserío de Buenos Aires durante los días del 23 al 25 de diciembre en honor al Nacimiento de El Niño Jesús; en el caserío El Laurel, durante los días del 25 al 28 de julio en honor a la Virgen del Carmen y San Juan Bautista; en el caserío de El Nogal, durante los días del 27 al 30 de agosto en honor a Santa Rosa de Lima (Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central).

En La palma Central todavía se conserva el folklore tradicional, como, el huayno, los sanjuanitos, la cumbia sanjuanera, y la marinera, los cantos son interpretados con alegrías y sentimientos en ocasión de las festividades religiosas, cívicas o festividades folclóricas (como pechadas), cuenta con una banda de músicos que hacen bailar a las personas con sus quenas.

Otro aspecto importante son los tejidos, hechos por las mujeres, comprendido en toda su jurisdicción tanto caseríos y anexos, en la producción artesanal encontramos en la confección de ponchos, mantas, chalinás, tapetes, chompas y otros adornos.

La gastronomía está presente con sus platos típicos como: chicharrón con mote, cuy con papa, caldo verde con quesillo, caldo de gallina, tamales con quesillo, miel con quesillo, buñuelos (hechos de yuca, papa o vituca), papa con queso, yuca con queso, sopa de trigo molido con pellejo de chancho, cancha en tiesto, shurumbo, chochoca, espesado de maíz verde, trucha frita con yucas, con papas, choclos y arroz (Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central).

La actividad comercial que se desarrolla en el Centro Poblado de La Palma Centra se desarrolla a través de pequeñas tiendas y bodegas, así como, a leche, café y otros productos agrícolas que son comercializados en la ciudad de Jaén

1.3 Ubicación geográfica

El Centro Poblado La Palma Central pertenece al distrito y provincia de Jaén, región Cajamarca, país Perú. Se encuentra a aproximadamente a 2, 203 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) tiene un clima frío, húmedo con precipitaciones estacionales de verano. Con aproximadamente 5,095.65 hectáreas (has), con zona urbana de 19.59 has y de centro perimétrico 2,961.69 ml de perímetro (Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central).

PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO POBLADO DE LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Su clima es variado, dependiendo de la zona, parte baja y parte alta de cálido a templado en las épocas de lluvia frío en la parte alta; con presencia de las lluvias comprendido entre los meses de enero a abril; las temperaturas oscilan entre 10° a 25 grados. Los caseríos de El Laurel y El Nogal y sus anexos de ambos caseríos en estas zonas la temperatura es cálida, mientras los demás caseríos y la capital del Centro Poblados son zonas templadas.

En la zona del Centro Poblado LA PALMA CENTRAL, las precipitaciones registran una media anual de 11000 mm, entre los meses de enero a abril, una humedad media de 76% y una temperatura media anual de 6° a 25 grados centígrados.

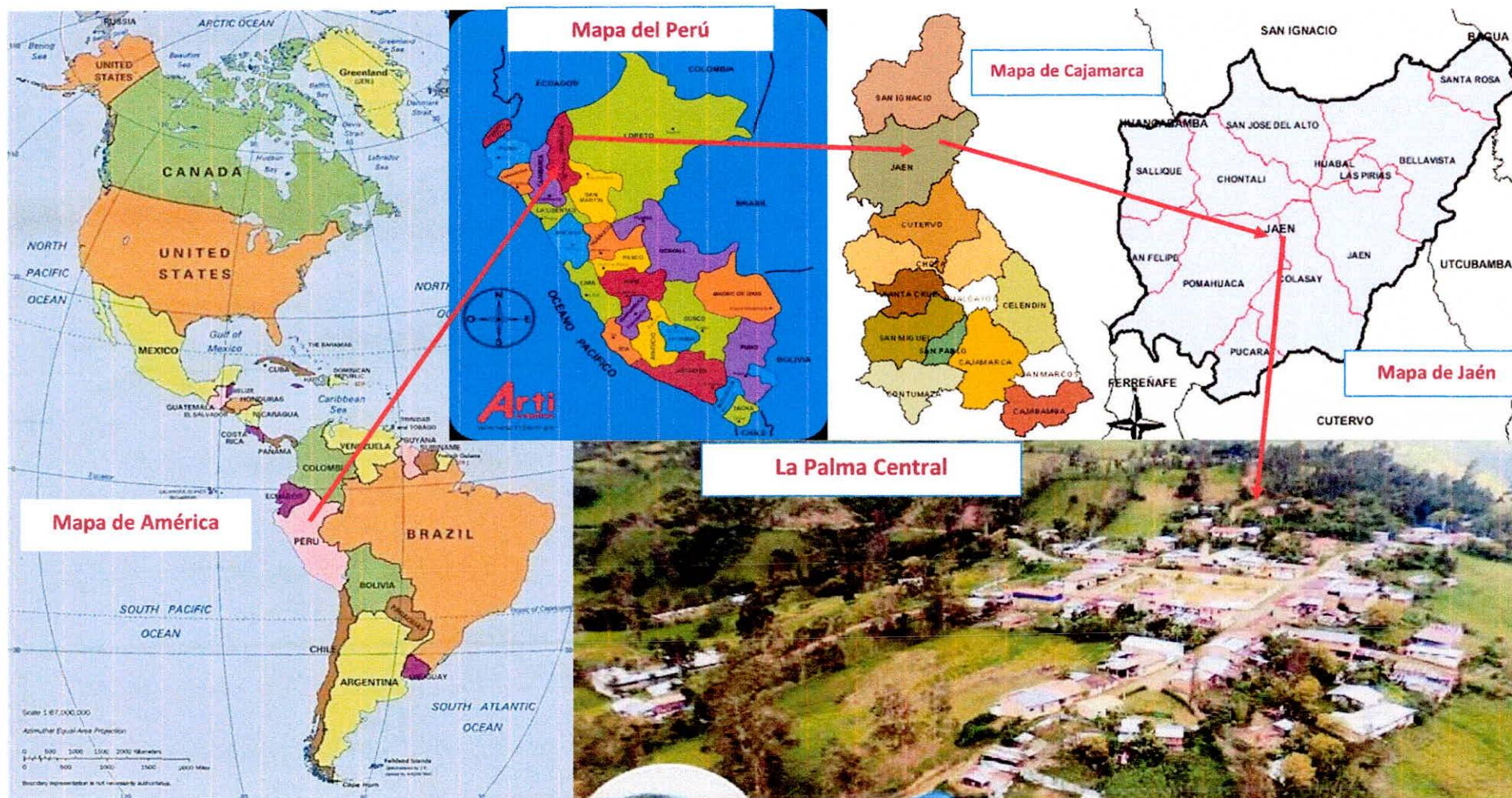
Los vientos suelen ocurrir de aproximadamente de 30 a 50km/hora, registrándose no con mayor intensidad en los meses de julio, agosto y setiembre de cada año, más que todo por los caseríos y anexos que están en la parte alta, como es el caso de Buenos Aires, El Triunfo, La capital del Centro Poblado y el anexo los Robles, en la parte baja alcanza con menos intensidad.



PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO POBLADO DE LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Alp

Tabla 1. Ubicación geográfica de la Palma Central



Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

1.4 Principales límites.

- Por el este los caseríos de San Andrés y La Libertad del Centro Poblado de San Miguel de las Naranjas, así como, del caserío de Guayaquil del Centro Poblado de Vista Alegre de Zonanga.
- Por el oeste con el caserío de Las Delicias, del Centro Poblado de Granadillas.
- Por el Norte con el Centro Poblado La Virginia.
- Por el Sur con el sector la fila, caserío de Nueva Alianza, del Centro Poblado de Chambamontera.

1.5 Vías de Acceso y comunicación

El Centro Poblado de La Palma Central se encuentra a 90 minutos de la ciudad de Jaén, 8 horas de la ciudad de Chiclayo y 21 horas de ciudad de Lima (capital del Perú).

Cuenta con tres (3) vías de acceso:

- VIA PRINCIPAL: Jaén- Naranjas - La Palma Central, con un tiempo de aproximadamente 90 minutos en movilidad.

Desde	Hasta	Distancia (km)	Tiempo (hr)	Medio de transporte	Tipo de vía	ESTADO
JAEN	C.P LAS NARANJAS	7	0.25	VEHÍCULO	AFIRMADA	Regular
C.P. LAS NARANJAS	C.P. LA PALMA CENTRAL	25	1.25	VEHÍCULO	AFIRMADA	Regular

- VIA SECUNDARIA: Jaén- Zonanga- Chambamontera- El Nogal- La Palma Central, esta afirmada, con un tiempo de aproximadamente 120 minutos en movilidad.
- VIA ALTERNA: La Palma Central- Laurel- Delicias- Granadillas- San Lorenzo- Puente Blanco- Puente el Tumi- Zonanga- Chamaya- Jaén, con un tiempo de aproximadamente 240 minutos en movilidad.

Cuenta con carreteras de integración interna:

- ✓ Palma Central- Triunfo- Laurel- Delicias- Granadillas- San Lorenzo.
- ✓ Palma Central- Triunfo- Laurel- Delicias- Chambamontera.
- ✓ Palma Central- Buenos Aires.
- ✓ Palma Central- El Nogal- Chambamontera.

La distancia entre los caseríos que conforman el Centro Poblado de La Palma Central (como: Buenos Aires, Laurel, Nogal, Triunfo y Palma Central) y otros lugares.

Tabla 2. Distancias de la Palma Central

LUGARES	TIEMPO	
	CAMINANDO	MOVILIDAD
Caseríos que conforman el Centro Poblado Palma Central		
La Palma Central – El Nogal	45 minutos	10 minutos
La Palma Central - El Triunfo	15 minutos	5 minutos
La Palma Central - EL Laurel	60 minutos	30 minutos
La Palma Central - Buenos Aires	120 minutos	40 minutos
Otros Lugares cercanos		

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

La Palma Central – Chambamontera	120 minutos	20 minutos
La Palma Central – Granadillas	180 minutos	50 minutos
La Palma Central – La Virginea	180 minutos	No hay carretera
Fuente: Elaboración propia		

1.6 Los caseríos y anexos del Centro Poblado La Palma Central

El Centro Poblado La Palma Central está conformado por la capital del Centro Poblado, cuatro (04) caseríos y cuatro (4) anexos, los cuales según la clasificación de las 8 regiones naturales del Perú se encuentran comprendidos en la Yunga Fluvial;

Tabla 3. Altitud de la Palma Central

Nro Ord.	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (msnm)
01.00	LA PALMA CENTRAL CAPITAL	C.P	Yunga Fluvial	2203
01.01	LOS ROBLES	ANEXO	Yunga Fluvial	1950
02.00	EL TRIUNFO	CASERÍO	Yunga Fluvial	2202
03.00	BUENOS AIRES	CASERÍO	Yunga Fluvial	2258
04.00	EL LAUREL	CASERÍO	Yunga Fluvial	1858
04.01	SAN CARLOS	ANEXO	Yunga Fluvial	1910
04.02	SAN PABLO	ANEXO	Yunga Fluvial	1850
05.00	EL NOGAL	CASERÍO	Yunga Fluvial	1918
05.01	LAS PALMERITAS	CASERÍO	Yunga Fluvial	1910
Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.				

1.7 Hechos o acontecimientos históricos.

Entre los más resaltantes que sucedieron en el Centro Poblado de La Palma Central tenemos:

Tabla 4. Hechos y acontecimientos ocurrido en la Palma Central

AÑO	ACONTECIMIENTO O HECHO HISTORICO
1969	Creación del caserío de La Palma Central
1969	Funcionamiento de la Primera Escuela en el caserío de La Palma Central
1982	Creación del Colegio Secundario de menores "Ciro Alegría" la cual funcionó hasta 3er grado
1987	Apertura de la Carretera Zonanga- Nogal- Palma Central
1987	Creación de la Rondas Campesinas
1988	Apertura de la carretera Morro Solar- Naranjas- Palma Central

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

1988	Instalación de la red de agua entubada
1990	Construcción de la iglesia católica de La Palma Central
1990	Creación del Puesto de Salud de La Palma Central
1991	Creación del Centro Poblado Menor y Municipalidad Delegada de La Palma Central
1991	Funcionamiento del Colegio Secundario 16051 "Ciro Alegría" con los 5 grados
1991	Egresó la primera promoción de Colegio Secundario 16051 "Ciro Alegría"
1992	Aparece el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en La Palma Central
1993	Instalación de una base militar antisubterránea del ejército peruano en la Palma Central
1994	Construcción de la infraestructura educativa de la IEPSM N°16051 "Ciro Alegría"
2001	Instalación del servicio de comunicación por medio de telefonía satelital
2006	Instalación de la antena parabólica para la difusión de la señal televisiva
2007	Creación e instalación de una Cruz Misionera en la parte alta del caserío La Palma Central
2008	Construcción de la Casa Comunal de Servicios Múltiples
2013	Instalación del servicio de energía eléctrica como parte del proyecto de electrificación rural
2014	Instalación de una antena de telefonía móvil " MOVISTAR" con cobertura o señal para celulares
2015	Construcción de la red de desagüe y alcantarillado en La Palma Central
2019	Construcción de la Loza Deportiva en la Plaza de Armas de La Palma Central.



Figura 1. Construyendo los acontecimientos de la Palma Central.

Alex

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

1.8 La población

En el Centro Poblado de La Palma Central (de acuerdo con el Censo del INEI 2017) es de 1315 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera;

Tabla 5. Población de la Palma Central

Nro. DE ORD.	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	POBLACIÓN (HAB.)		
			Hombre	Mujer	Total
01.00	LA PALMA CENTRAL CAPITAL	C.P	178	196	374
01.01	LOS ROBLES	ANEXO	28	27	55
02.00	EL TRIUNFO	CASERÍO	55	48	103
03.00	BUENOS AIRES	CASERÍO	79	64	143
04.00	EL LAUREL	CASERÍO	112	101	213
04.01	SAN CARLOS	ANEXO	17	19	36
04.02	SAN PABLO	ANEXO	27	33	60
05.00	EL NOGAL	CASERÍO	154	139	293
05.01	LAS PALMERITAS	ANEXO	18	20	38
TOTAL			668	647	1315

Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.

De acuerdo con el empadronamiento de marzo del año 2025, realizado entre la Municipalidad del Centro Poblado del Centro Poblado de la Palma Central con los tenientes gobernadores de los caseríos, habría aproximadamente 1176 habitante: 868 (+18 años) y 308 (-18 años), distribuidos de la siguiente manera;

Tabla 6. Población empadronada en la Palma Central

Nro. DE ORD.	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	POBLACIÓN (HAB.)				Total
			Adultos Varones	Adultas Mujeres	Varones < de 18 años	Mujeres < de 18 años	
01.00	LA PALMA CENTRAL	C.P CAPITAL	202	198	79	66	545
02.00	EL TRIUNFO	CASERÍO	47	35	8	15	105
03.00	BUENOS AIRES	CASERÍO	51	44	21	18	134
04.00	EL LAUREL	CASERÍO	56	61	19	17	153
05.00	EL NOGAL	CASERÍO	98	76	39	26	239
TOTAL			454	414	166	142	1176

Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.

1.9 Instituciones y organizaciones

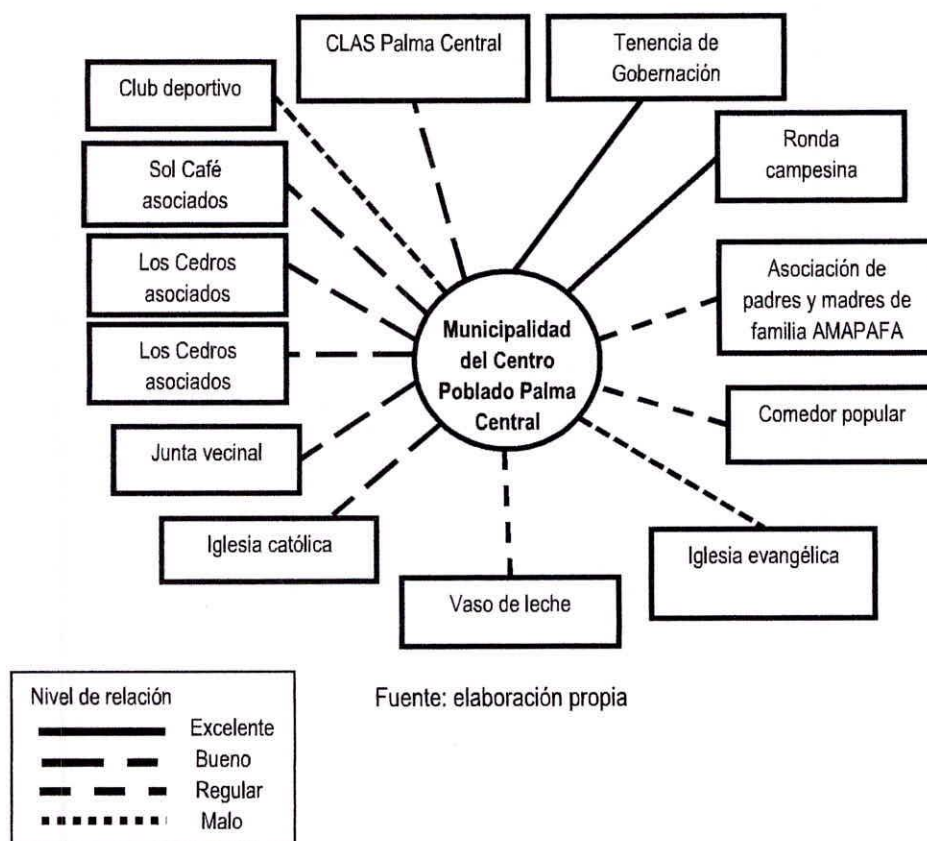
Se evidencia mayor nivel de relación entre la Municipalidad del Centro Poblado con la tenencia de gobernación y con la ronda campesina, y una menor coordinación con el Comité Local de Administración en Salud Palma Central, la junta vecinal, la iglesia evangélica y el club de deportivo. Las autoridades y líderes necesitan

Ally

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

entender que ha mayor coordinación y participación de las organizaciones se logra mejores resultados, compromisos, aportes, valoración y sostenibilidad en el desarrollo humano y comunal.

Tabla 7. Instituciones u organizaciones de la Palma Central



La Municipalidad del Centro Poblado Palma Central cuenta con su Alcalde el Sr. José Feliberto Pérez Silva, y con el Concejo integrado por los 5 Regidores, asimismo, tiene un trabajador del Registro Civil. No cuenta con un local propio y funciona en la casa del local municipal o de multusos del Centro Poblado La Palma Central. En el Centro Poblado La Palma Central se eligieron como alcaldes a los ciudadanos;

Tabla 8. Alcaldes de la Palma Central

N°	Nombres y apellidos	Periodo de Gobierno
1	Ramiro Llamo Fernández	1991- 1993
2	Andrés Torres Díaz	1994- 1996
3	Oswaldo Huertas Rojas (2 peridos)	1997- 1999
	Andrés Torres Díaz	2000- 2002
	Oswaldo Huertas Rojas	2003- 2006
	Vitiliano Chauca	2009- 2011
	Oscar Terrones Pérez	2012- 2014
	Miguel Mego Avellaneda	2015- 2018
	Henry Vásquez Herrera	2019- 2023
	Filiberto Pérez silva	2024- 2026

Aceya



Figura 2. Identificando las autoridades de la Palma Central.

1.10 Situación educativa

El Centro Poblado La Palma central cuenta con dos (2) Instituciones Educativas de Nivel Secundaria: La Institución Educativa N° 16019 "San Marcos del caserío del Nogal y la Institución Educativa N° 16051 "Ciro Alegría de La Palma Central al año 2025. Asimismo, cuenta con instituciones Educativas de Nivel: INICIAL y primaria en los siguientes caseríos;

Tabla 9. Instituciones Educativas de la Palma Central

Nro. DE ORD.	DENOMINACIÓN	PRONOEI	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
01	LA PALMA CENTRAL CAPITAL	X	X	X
02	EL TRIUNFO	X	X
03	BUENOS AIRES	X	X
04	EL LAUREL	X	X
05	EL NOGAL	X	X	X

Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.

Handwritten signature in blue ink.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Los docentes que brinda el servicio de enseñanza educativa al año 2025 por institución educativa son;

Tabla 10. Docentes de las Instituciones Educativas de la Palma Central

Nro. DE ORD.	DENOMINACIÓN	PRONOEI	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
01	LA PALMA CENTRAL CAPITAL	02	04	08
02	EL TRIUNFO	01	01
03	BUENOS AIRES	01	02
04	EL LAUREL	01	02
05	EL NOGAL	02	02	09
TOTAL		05	04	11	17

Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.

La población estudiantil al año 2024 por cada Institución educativa fue de;

Tabla 11. Población estudiantil de las Instituciones Educativas de la Palma Central

Nro. DE ORD.	DENOMINACIÓN	PRONOEI	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
01	LA PALMA CENTRAL CAPITAL	18	56	85
02	EL TRIUNFO	5	7
03	BUENOS AIRES	4	14
04	EL LAUREL	8	27
05	EL NOGAL	18	30	20
TOTAL		17	36	134	105

Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.

Apus

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

La construcción y condiciones de las instituciones educativas son;

Tabla 12. Condición física de las Instituciones Educativas de la Palma Central

Nro. DE ORD.	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CONDICION DE ESTADO ACTUAL
01	LA PALMA CENTRAL CAPITAL		
01.1	I.E.I No 046	NOBLE	REGULAR
01.2	I.E.P.S No 16051 CIRO ALEGRIA	NOBLE	BUENA
02	EL TRIUNFO		
02.01	PRONOEI	RUSTICO	REGULAR
02.02	I.E.P. No 16022PRIMARIA	RÚSTICO	REGULAR
03.	BUENOS AIRES		
03.1	PRONOEI	RÚSTICO	REGULAR
03.2	I.E.P.No 16009	RÚSTICO NOBLE	MALA REGULAR
04	EL LAUREL		
04.01	PRONOEI	NOBLE	REGULAR
04.02	I.E.P No 17615 PRIMARIA	RÚSTICO	REGULAR (MODULOS)
05	EL NOGAL		
05.01	I.E.I No 16019	NOBLE	REGULAR
05.01	I.E.P No 16019	RUSTICO NOBLE	REGULAR REGULAR

Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.

Se puede deducir que el índice de escolaridad, a nivel inicial es de 92%, primario de 97% y secundario de 93%. La deserción escolar es del 3%, y la tasa de analfabetismo sigue disminuyendo, debido, a que los padres de familia están tomando más interés en la educación de sus hijos y en la búsqueda de mejores oportunidades para sus hijos que terminan el nivel secundario, los cuales a la fecha hay un buen número de estudiantes y profesionales en educación técnica no universitaria y universitaria.

La gestión de sus actividades educativas del Centro Poblado La Palma Central se realiza en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Jaén y en la Dirección Regional de Educación de la Región Cajamarca.

1.11 Situación de salud

La población es atendida en la Posta de Salud del Centro Poblado de la Palma Central Categoría de I-I, que pertenece al primer nivel de atención, satisface las necesidades de salud de la población en su ámbito jurisdiccional a través de la atención integral ambulatoria, con énfasis en promoción de la salud, prevención de los riesgos y daños, fomentando la participación ciudadana. Es un puesto de salud que es administrado por un Comité Local de Administración de Salud- CLAS que a su vez pertenece a la red de salud del CLAS Morro Solar de la ciudad de Jaén, que cuenta con cuatro (4) profesionales: un (1) Licenciado en Enfermería, un (1) Licenciada en Obstetricia y dos (2) técnicos en enfermería. Los casos más complejos se derivan al Centro de Salud de Morro Solar- Jaén, al Hospital General de Jaén y hospitales y/o clínicas de la ciudad de Chiclayo.

Tabla 13. Módulos del Puesto de Salud de la Palma Central

El establecimiento cuenta con 02 módulos.

Modulo I:

- ❖ TRIAJE Y ADMISIÓN
- ❖ TOPICO Y EMERGENCIA
- ❖ CONSULTORIO Y FARMACIA
- ❖ CONSULTORIO DEL DESARROLLO CRECIMIENTO DEL NIÑO
- ❖ CONSULTORIO DE OBSTETRICIA
- ❖ CONSULTORIO DE TELEMEDICINA
- ❖ SALA DE ESPERA
- ❖ CADENA DE FRÍO
- ❖ SS.HH.

Modulo II:

- ❖ SALA DE PARTOS
- ❖ AUDITORIO, Y
- ❖ 02 SS.HH.

Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.

Cuenta con: microscopio, cerbocuna, negatoscopio, esterilizador, balanza, tallímetro, fotocopiadora, computadora, congeladora para vacunas y refrigeradora, otros.

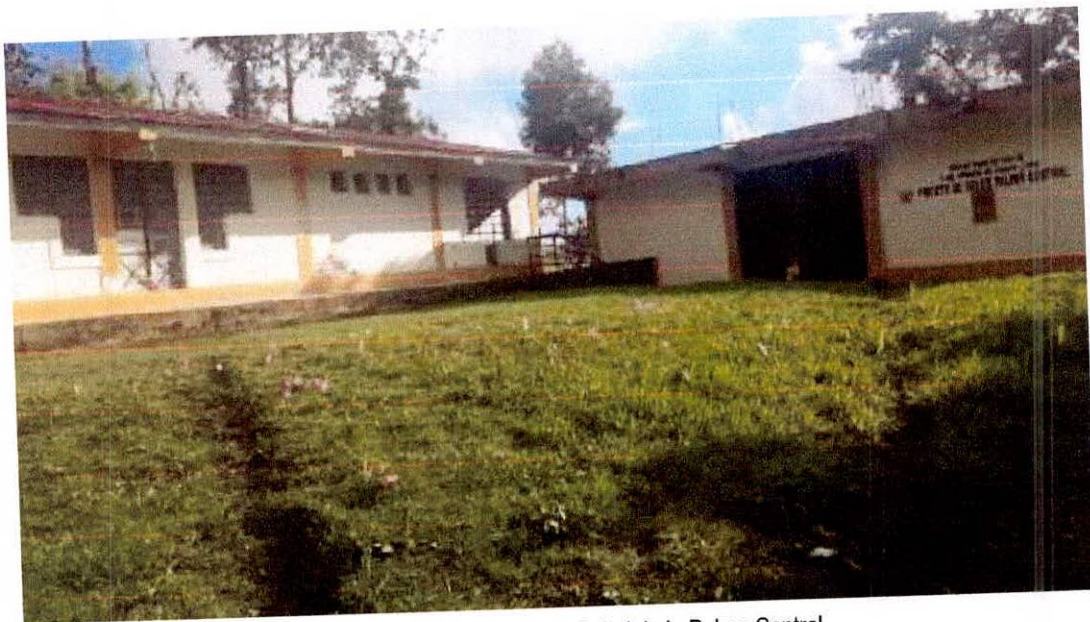


Figura 3. Local del Puesto de Salud de la Palma Central

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Las enfermedades más frecuentes son: enfermedades diarreicas agudas (EDAS) y enfermedades respiratorias agudas (ERAS), apendicitis, dolores abdominales, rinofaringitis, gastroenterocolitis, náuseas y vómitos, parasitosis intestinal, resfrío común, otras enfermedades causadas por la desnutrición la anemia y entre otras.

1.12 Servicios básicos

a. Agua potable

El 66.48 (351) viviendas que engloban a los cuatro 4 caseríos (Nogal, Laurel, Triunfo y Buenos Aires) y la capital del Centro Poblado Palma Central tienen agua potable instalada, sin embargo, el 33.52% (177) de las viviendas que pertenecen a los anexos se abastecen de agua entubada provenientes de manantiales, pozos, puquios, y quebradas (Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, 2025).

“El Centro Poblado La Palma Central, cuenta con su servicio de Agua Potable, el proyecto fue ejecutado por la Municipalidad Provincial de Jaén, en el año 2006, con el financiamiento de sus Recursos, al igual en el caserío de El Nogal se ha ejecutado por la Municipalidad provincial en el año de 2017; en los caseríos de Buenos Aires, El Triunfo, y el Laurel por Foncodes en los años de 1998 y 1999” (Proyecto: Adecuación del Centro Poblado La Palma Central, 2025).

b. Desagüe y alcantarillado

En los caseríos (Nogal, Laurel, Triunfo y Buenos Aires) y la capital del Centro Poblado Palma Central solo el 32.95% de las viviendas tienen desagüe y el 67.05% de las viviendas de los caseríos y anexos cuentan con pozo ciego o letrinas (Proyecto: Adecuación del Centro Poblado La Palma Central, 2025).

c. Energía eléctrica

En los caseríos (Nogal, Laurel, Triunfo y Buenos Aires) y la capital del Centro Poblado Palma Central el 69.67% de las viviendas cuentan con electrificación, y el 30.33% de las viviendas que se encuentran en los anexos y las viviendas distantes a la capital de los caseríos no cuentan con este servicio (Proyecto: Adecuación del Centro Poblado La Palma Central, 2025).

Tabla 14. Servicios básicos de la Palma Central

CODIGO	NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	LETRINAS	POZO CIEGO	ELECTRIFICACION
01	LA UNION	CENTRO POBLADO	X	X	X
01.01	LOS ROBLES	ANEXO	X
02	EL TRIUNFO	CASERÍO	X	X	X
03	BUENOS AIRES	CASERÍO	X	X	X
04	EL LAUREL	CASERÍO	X	X	X
04.1	SAN CARLOS	ANEXO	X
04.2	SAN PABLO	ANEXO	X
05	EL NOGAL	CASERÍO	X	X	X UBS	X
05.1	LAS PALMERITAS	ANEXO	X

Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.

Alep

1.13 Actividades productivas

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

La ganadería y la agricultura es su actividad principal de los pobladores de La Palma Central, también se dedican al cultivo del café, granadilla, caña de azúcar, palta, yuca, vituca, papa, chirimoya, alverja, frejol, maíz, lenteja, plátano, limas, et, dependiendo del piso ecológico;

Tabla 15. Productos por pisos ecológicos de la Palma Central

DETALLE	PRINCIPALES PRODUCTOS
C.P. LA PALMA CENTRAL	PARTE BAJE Siendo los más que se cultivan son el café, las yucas, el maíz; en menor cantidad el resto, camote, frejol, lentejas; los frutales el plátano, mango, lima, naranja, el limón.
	PARTE ALTA La papa es la más que se cultivan; el trigo, la arveja, el haba, la oca y olluco, en menor cantidad.
Fuente. Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central.	

El sembrío de los cultivos agrícolas y pasturas esta supeditado a la lluvia, por cuanto no se cuenta con sistemas de riego, que permita aprovechar el agua de los riachuelo o puquios que hay en la zona, así como, cosechar el agua en tiempo de lluvia.

La población realiza las siguientes actividades en el transcurso del año;

Tabla 16. Calendario de actividades de la población de la Palma Central

N°	ACTIVIDADES	MESES											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Deshierbo de invernadas	X	X	X									
2	Siembra de café	X	X	X									
3	Siembra de pastos	X	X	X									
4	Siembra de arveja				X	X							
5	Siembra de frijol				X								
6	Siembra de papa				X								
7	Abonamiento y/o fertilización de fincas de café				X						X		
8	Cosecha de café					X	X	X	X	X			
9	Siembra de maíz										X		
10	Deshierbo de fincas de Café			X							X		
11	Deshierbo de maíz											X	
12	Cosecha de maíz								X				
13	Cosecha de arveja								X	X			
14	Cosecha de papa								X				
13	Ganadería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fuente: Elaboración propia													

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Los pobladores se dedican a crianza de animales menores como cuyes, conejos, gallinas, porcino, ovino, équidos y ganado vacuno doble propósito (leche y carne). La mayor producción de ganado está en La Palma Central, El triunfo, y Buenos Aires, con predominantes de fleckviek, Foster y cruzado.

Aproximadamente 300 pobladores de los caseríos del Centro Poblado La Palma Centra se dedican a criar vacas lecheras y producen cerca de 3,500 a 4,000 litros de leche diaria, los cuales son acopiados por compradores en el mismo lugar para luego ser comercializados en la ciudad de Jaén (Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central).

En la comprensión del Centro Poblado La Palma Central existen aproximadamente cuatro (4) emprendedores que se dedican a la crianza de truchas, los cuales cosechan entre 10 a 20 kilogramos diario de truchas los cuales terminan siendo preparados en recreos de la zona y comercializados en la ciudad de Jaén.

En su fauna encontramos el gallito de las rocas, pava de montaña, el añuje (mangujo), majaz, armadillo, el tucán, loro, y otros; y en su flora conformado por plantas naturales como: la palmera, el romerillo, el lanche, el nogal, el Cedro, y otro, con especies exóticas (eucalipto variedad salinas, el aliso y otros) y plantas medicinales (manzanilla, anís, matico, sábila, Llantén, etc).

Se cuenta con una hidrografía, que está comprendido entre los cerros de Chunchuca y La Virginia, los cuales que dividen en la parte alta por la cordillera, que siempre hay la presencia de las lluvias, dando origen la fauna en su variedad de especies y la flora silvestre en su diversidad de árboles, y arbustos que actúan como el colchón acuifero del agua que forman los manantiales, puquios, quebradas y torrentes; que discurren a través de las quebradas: El Laurel, takshana, y la quebrada la laguna (Proyecto: Adecuación del centro Poblado La Palma Central, Jaén, Cajamarca, año 2025, Municipalidad del Centro Poblado Palma Central).

1.14 Identificación de problemas y/o dificultades

Entre los problemas y dificultades identificados por los pobladores, autoridades, líderes y/o dirigentes de las organizaciones e instituciones del Centro Poblado La Palma Central, tenemos;

Tabla 17. Problemas y dificultades de la Palma Central

N°	PROBLEMAS
1	Agua potable en mal estado y de manera limitada
2	Vía de comunicación Palma Central- Jaén sin mantenimiento
3	Vías de comunicación a caseríos en mal estado
4	Lugares y destinos turísticos de los caseríos si carretera y con caminos en mal estado
5	Red de alcantarillado limitado y en mal estado
6	Puesto de Salud sin profesional médico y de Categoría I
7	Ganaderos sin asistencia técnica y médico veterinario
8	Ganadería con presencia de ganado de poca producción lechera y carne
9	Pastos de escasa nutrición y alimentación para ganado vacuno
10	Agricultores cafetaleros con escasa asistencia técnica
11	Calles y avenidas del Centro Poblado La Palma Central si pavimento y en mal estado
12	Ausencia de canales de riego
13	Cultivos de escasa producción y diversificación por falta de orientación técnica
14	Escasos espacios recreativos
15	Municipalidad del Centro Poblado de La Palma Central sin local y funcionando en un lugar inadecuado
16	Ausencia de Juzgado de Paz en el Centro Poblado de La Palma Central
17	Ausencia de un mercado de abastos
18	No hay iniciativas que permitan aprovechar la energía alternativa: eólica y solar
19	No se cuenta con Agente del Banco de la Nación u otra fuente financiera

Handwritten signature

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

20	Ausencia de un Puesto Policial en el Centro Poblado de La Palma Central
21	No se cuenta con servicios higiénicos públicos
22	Ausencia de mesas de sufragio para elección de autoridades nacionales, regionales y locales
23	No se tiene un Estadio Municipal de La Palma Central
24	La ruta de La Palma Central a La Virginia no cuenta con una vía carrozable
25	Las cabeceras de cuencas hidrográficas esta deforestadas y sin conservación
26	Ausencia de biohuertos familiares sostenibles
27	Limitadas iniciativas de crianza de animales menores
28	Lugares turísticos si reconocimiento
29	Limitadas iniciativas de producción de peces en piscigranjas
30	Ausencia de iniciativas de turismo vivencial



Figura 4. Construyendo los acontecimientos de la Palma Central.

Alcay

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

1.15 Identificación de soluciones

Estas son las alternativas de solución a los problemas identificados por los representantes de la comunidad.

Tabla 18. Alternativas de solución a los problemas de la Palma Central

Nº	PROBLEMAS	SOLUCIONES
1	Agua potable en mal estado y de manera limitada	Ampliación y mejoramiento del agua potable
2	Carretera de la Palma Central- Jaén en mal estado y sin mantenimiento	Mejoramiento de la Carretera de la Palma Central- Jaén
3	Vías de comunicación a caseríos en mal estado	Construcción y mantenimiento de las vías de comunicación (carretera y caminos) a caseríos del Centro Poblado de la Palma Central
4	Lugares y destinos turísticos de los caseríos si carretera y con caminos en mal estado	Construcción y mantenimiento de las vías de comunicación (carretera y caminos) a lugares y destinos turísticos de los caseríos de la Palma Central
5	Red de alcantarillado limitado y en mal estado	Ampliación y mejoramiento de la red de alcantarillado de los caseríos de la Palma Central
6	Puesto de Salud sin profesional médico y de menor categoría	Gestionar el cambio de Categoría de Puesto de Salud a Centro de Salud de la Palma Central
7	Ganaderos sin asistencia técnica y médico veterinario	Gestionar asistencia técnica y de un profesional médico veterinario para los ganaderos del Centro Poblado Palma Central
8	Ganadería con presencia de ganado de poca producción lechera y carne	Mejoramiento genético para ganado vacuno lechero y de carne
9	Pastos de escasa nutrición y alimentación para ganado vacuno	Mejoramiento genético de las pasturas con mayor nutrición y alimentación para ganado vacuno
10	Agricultores cafetaleros con escasa asistencia técnica	Gestionar asistencia técnica para los agricultores cafetaleros
11	Calles y avenidas del Centro Poblado La Palma Central si pavimento y en mal estado	Construcción y pavimentación de calles y avenidas de los caseríos del Centro Poblado La Palma Central
12	Ausencia de canales de riego	Gestionar la construcción de canales de riego
13	Cultivos de escasa producción y diversificación por falta de orientación técnica	Gestionar asistencia técnica en cultivos diversificados y de mayor producción
14	Escasos espacios recreativos	Construcción y equipamiento de espacios recreativos
15	Municipalidad del Centro Poblado de La Palma Central sin local y funcionando en un lugar inadecuado	Construcción y equipamiento del local de Municipalidad del Centro Poblado de La Palma Central
16	Ausencia de Juzgado de Paz en el Centro Poblado de La Palma Central	Gestionar la creación del Juzgado de Paz en el Centro Poblado de La Palma Central
17	Ausencia de un mercado de abastos	Construcción e implementación de un mercado de abastos
18	No hay iniciativas que permitan aprovechar la energía alternativa: eólica y solar	Promover proyectos u iniciativas para aprovechar la energía alternativa: eólica y solar
19	No se cuenta con Agente del Banco de la Nación u otra fuente financiera	Gestionar la implementación de un Agente del Banco de la Nación u otra fuente financiera
20	Ausencia de un Puesto Policial en el Centro Poblado de La Palma Central	Gestionar la instalación de un Puesto Policial en el Centro Poblado de La Palma Central
21	No se cuenta con servicios higiénicos públicos	Construcción y equipamiento de servicios higiénicos públicos en los caseríos del Centro Poblado Palma Central
22	Ausencia de mesas de sufragio para elección de autoridades nacionales, regionales y locales	Gestionar ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales-ONPE- Sede Chiclayo la instalación de mesas de sufragio en las elección de autoridades nacionales, regionales y locales
23	No se tiene un Estadio Municipal de La Palma Central	Gestionar la construcción de un Estadio Municipal en La Palma Central
24	La ruta de La Palma Central a La Virginia no cuenta con una vía carrozable	Apertura y afirmado de la vía carrozable Palma Central- La Virginia
25	Las cabeceras de cuencas hidrográficas esta deforestadas y sin conservación	Conservación y reforestación de las cabeceras de las cuencas hidrográficas de los caseríos del Centro Poblado Palma Central

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

26	Ausencia de biohuertos familiares sostenibles	Implementación de biohuertos familiares sostenibles
27	Limitadas iniciativas de crianza de animales menores	Promover iniciativas u proyectos para la crianza de animales menores
28	Lugares turísticos si reconocimiento	Gestionar el reconocimiento de lugares turísticos
29	Limitadas iniciativas de producción de peces en piscigranjas	Promover iniciativas u proyectos de piscigranjas para la producción de peces
30	Ausencia de iniciativas de turismo vivencial	Promover iniciativas u proyectos de turismo vivencial
31	Limitada cobertura de telefonía móvil	Ampliación de la cobertura de telefonía móvil en todos los sectores y caseríos del Centro Poblado Palma Central
32	Servicio eléctrico de alumbrado público no llega a todos los domicilios	Gestionar la ampliación del servicio eléctrico de alumbrado público y domiciliario a todas las familias
33	Tala y quema de bosques naturales	Reforestación y conservación de bosques naturales
34	Inadecuado recojo, traslado y destino final de residuos sólidos	Manejo adecuado del recojo, traslado y disposición final de los residuos sólidos
35	Limitadas estrategias de sensibilización en la prevención de enfermedades humanas	Promover programas y campañas de capacitación en la prevención de enfermedades humanas
36	Presencia de roedores y murciélagos en la zona	Gestionar ante SENASA el control de roedores y murciélagos en la zona
37	No se cuenta con un local comunal multiusos	Construcción de un local comunal multiusos
38	Ausencia de un parque principal ecológico	Construcción del parque principal de la Palma Central con una visión ecológica



Figura 5. Identificando con las autoridades los problemas y soluciones en la Palma Central

Alayo

II. FORMULACIÓN

2.1 Visión

Al año 2036 ser un Centro Poblado con una población educada y saludable, con servicios básicos y energía sostenible, con mejores ingresos económicos, con adecuadas vías de comunicación, infraestructura recreativa, seguridad ciudadana, ordenamiento urbano y rural sustentable.

2.2 Objetivos estratégicos, programas y proyectos

Con participación de los representantes de las organizaciones e instituciones se logró identificar los objetivos, programas y proyectos para lograr la visión común del Centro Poblado La Palma Central.

Tabla 19. Propuesta de desarrollo en la Palma Central

EJES DE DESARROLLO		
SALUD		
OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover una salud de calidad en la población.		
N°	PROGRAMAS	PROYECTOS (O INICIATIVAS)
1	Gestión de agua potable y reforestación de las cuencas hidrográficas del Centro Poblado La Palma Central	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de la red de agua potable zona urbana. 2. Construcción de la red de agua potable en las viviendas rurales. 3. Administración y sostenimiento del agua potable. 4. Reforestación de la cuenca quebrada del Laurel. 5. Reforestación de la cuenca de la catarata La Orquideas. 6. Reforestación con plantas nativas las parcelas de las familias. 7. Reforestación con plantas frutales (palta, chirimoya y otros). 8. Reforestación y conservación de bosques naturales 9. Conservación y reforestación de las cabeceras de las cuencas hidrográficas de los caseríos del Centro Poblado Palma Central
2	Gestión de viviendas saludables	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación y mejoramiento de la red de alcantarillado de los caseríos de la Palma Central 2. Mejoramiento de la red de desagüe en las viviendas urbanas. 3. Instalación de servicios higiénicos públicos los caseríos de la Palma Central. 4. Ampliación y mejoramiento de las viviendas de la zona urbana y rural. 5. Embellecimiento de las viviendas en la zona urbana y rural. 6. Instalación de cocinas mejoradas 7. Manejo adecuados y con buenos hábitos de higiene en las viviendas. 8. Manejo adecuado de los residuos sólidos. 9. Sensibilización de familias y señalización de las viviendas en casos de sismos, incendio, desastres, etc. 10. Uso adecuado de la energía eléctrica. 11. Manejo de botiquín y técnicas de primeros auxilios en las familias.

Alcay

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

		12. Capacitación y sensibilización de la población para no usar metales en temporadas de lluvias
6	Mejoramiento de hábitos alimenticios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de biohuertos familiares sostenibles. 2. Mejoramiento de dietas alimenticias en las familias. 3. Aseguramiento de alimentos y de calidad para las familias. 4. Promover alimentación de calidad en los niños (as) y adolescentes. 5. Alimentación adecuada en madres gestantes. 6. Alimentación adecuada en adulto mayor y personas desprotegidas.
7	Prevención y tratamiento de enfermedades humanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención y tratamiento de tifoidea y hepatitis. 2. Prevención y tratamiento de IRAS y EDAS. 3. Campaña de capacitación y sensibilización en buenas prácticas de salud. 4. Difusión de acciones de educación sanitaria.
8	Promover la recreación y servicios de entretenimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción y equipamiento de espacios recreativos infantiles. 2. Mejoramiento y embellecimiento del parque central del centro poblado. 3. Iluminación de calles, salidas y avenidas. 4. Instalación y equipamiento de un polideportivo. 5. Gestión para la construcción de un estadio municipal. 6. Instalación de jardines en viviendas.
EDUCACION		
OBJETIVO ESTRATEGICO: Generar una educación de calidad, con valores e identidad en la población		
1	Mejoramiento de la educación en la IE Educativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la calidad educativa de los estudiantes de Inicial, primaria y Secundaria de las IE 16051 "Ciro Alegría". 2. Equipamiento de laboratorios en la IE 16051 "Ciro Alegría". 3. Gestionar plana docente especializada y capacitada para todas las Instituciones Educativas- IEs del Centro Poblado Palma Central. 4. Instalación y equipamiento de espacios recreativos para estudiantes de la IE San Marcos. 5. Construcción y equipamiento de las IEs del Centro Poblado Palma Central 6. Conocimiento y manejo de instrumentos de gestión institucional, de enseñanza y aprendizaje. 7. Desarrollar estrategias educativas en concordancia con los valores de la comunidad. 8. Promover acciones de difusión y sensibilización sobre la importancia de la educación en sus hijos.
2	Mejoramiento de la educación en la población	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover escuela para padres. 2. Alfabetización de la población. 3. Desarrollar estrategias de capacitación para mayor involucramiento de las familias en la educación de sus hijos. 4. Promover acciones de capacitación y sensibilización para ser ciudadanos comprometidos con la comunidad. 5. Promoción de ferias y charlas alimenticias para combatir la desnutrición infantil.
7	Programas de alimentación de escolares funcionando e implementados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el manejo de los programas de alimentación y nutrición escolar.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

		2. Gestionar de nuevas iniciativas alimenticias para los escolares.
COMUNICACIÓN		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar mejores medios de comunicación para la población		
1	Mejoramiento de la carretera principal Jaén- Nogal y vías de acceso a caseríos cercanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la carretera principal La Palma Central - Jaén. 2. Mejoramiento de la carretera principal La Palma Central - Nogal- Chambamontera- Jaén. 3. Mejoramiento de la carretera La Palma - Nueva Alianza. 4. Mejoramiento de la carretera La Palma - Laurel- Delicias. 5. Construcción de 02 puentes que una La Palma Central y El Laurel. 6. Construcción de 02 puentes que una La Palma Central y Buenos Aires. 7. Construcción de la carretera La Palma Central a La Virginia. 8. Construcción y mantenimiento de las vías de comunicación (carretera y caminos) a lugares y destinos turísticos de los caseríos de la Palma Central.
4	Instalación del servicio de telefonía, internet rural y otros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de una antena para un mejor servicio de telefonía móvil. 2. Instalación del servicio de internet rural. 3. Instalación de señal de televisión 4. Funcionamiento de una emisora radial de la localidad. 5. Instalación de pararrayos en el centro poblado. 6. Instalación de un Agente del Banco de la Nación. 7. Instalación de energía alternativa: eólica y solar.
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer las capacidades organizativas e institucionales para una mejor gestión del desarrollo comunal		
1	Fortalecimiento institucional de las organizaciones e instituciones comunales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el cambio de Categoría de Puesto de Salud a Centro de Salud de la Palma Central 2. Fortalecimiento de las rondas campesinas. 3. Elaboración de instrumentos de gestión de las organizaciones e instituciones de la comunidad. 4. Articulación y reconocimiento de las organizaciones de la comunidad. 5. Gestión de la creación del Juzgado de Paz en el Centro Poblado La Palma Central. 6. Construcción y equipamiento del local de Municipalidad del Centro Poblado de La Palma Central.
2	Promoción de iniciativas y participación de las organizaciones en el desarrollo comunal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades para formulación de proyectos e iniciativas de desarrollo comunal. 2. Promover capacidades de gestión organización en la comunidad. 3. Desarrollar capacidades de gestión concertada y manejo sostenido de los bienes y servicios de la comunidad. 4. Creación de un mercado de abastos.
3	Gestión de seguridad ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación del puesto policial en el Centro Poblado La Palma Central. 2. Promover el trabajo articulado de la policía y rondas campesinas en la seguridad ciudadana.
DESARROLLO ECONÓMICO		

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar diversas iniciativas económicas para mejorar los ingresos de la población		
1	Instalación de infraestructura de riego en las parcelas de cultivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de canales de riego. 2. Construcción del canal de riego El Triunfo a La Palma Central. 3. Construcción de reservorios para el riego de los cultivos en época de sequía. 4. Instalación de parcelas demostrativas con riego tecnificado
2	Incorporación de cultivos alternativos y tecnificados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporación de cultivos alternativos (maíz, alverja, frejol, berenjena caña de azúcar y hortalizas). 2. Incorporación de nuevas semillas de café (catimor, pache, castilla, costa rica y nacional). 3. Mejoramiento de pasturas (eno, trébol, avena y alfalfa). 4. Manejo adecuado de los suelos de cultivo y de pasturas.
3	Crianza de animales mejorados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crianza de animales mejorados hoster, fleybert, Bombillard y Hir Holandes) 2. Crianza de animales menores mejorados (cuyes, gallinas, patos, porcinos).
4	Alternativas de producción y comercialización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar asistencia técnica agropecuaria. 2. Instalación de piscicultura (trucha, tilapia y carpa) y apicultura (abejas). 3. Promover iniciativas para transformar los productos agropecuarios (leche, café, madera y caña de azúcar). 4. Mejoramiento de la cadena lechera.
5	Promover actividades turísticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el turismo vivencial en cataratas, bosques y habitaciones rurales). 2. Centros recreativos y turísticos 3. Centros de comercialización de productos de la zona como el mercado de abastos. 4. Centros de expendio de alimentos para turistas.

Alus

2.3 Proyectos priorizados por los pobladores del Centro Poblado

Según la comunidad los problemas a ser solucionados con carácter de urgencia durante los primeros años de ejecución del PDLC son:

Tabla 20. Proyectos de desarrollo priorizados en la Palma Central

PROYECTO	PRIORIZADO
Mejoramiento de la carretera principal La Palma Central - Jaén.	1
Construcción y ampliación de la red de agua potable en la Palma Central	2
Ampliación y mejoramiento de la red de desagüe y alcantarillado de los caseríos de la Palma Central	3
Gestionar el cambio de Categoría de Puesto de Salud a Centro de Salud de la Palma Central	4
Incorporación de nuevas semillas de café (catimor, pache, castilla, costa rica y nacional).	5
Construcción y mantenimiento de las vías de comunicación (carretera y caminos) a lugares y destinos turísticos de los caseríos de la Palma Central	6
Mejoramiento y embellecimiento del parque central del centro poblado.	7
Gestión de la creación del Juzgado de Paz en el Centro Poblado La Palma Central	8
Construcción y equipamiento del local de Municipalidad del Centro Poblado de La Palma Central.	9
Mejoramiento genético en crianza de ganado vacuno de raza hoster, fleybert, Bombillard y Hir Holandes)	10

2.4 Cronograma de ejecución

Tabla 21. Cronograma de ejecución de los proyectos en la Palma Central

Proyecto	Prioridad	Ejecución										
		2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036
EJE DE DESARROLLO DE SALUD												
Gestión de agua potable y reforestación de las cuencas hidrográficas												
Construcción de la red de agua potable zona urbana.	1	X										
Construcción de la red de agua potable en las viviendas rurales.	1	X										
Administración y sostenimiento del agua potable	2		X									
Reforestación de la cuenca quebrada del Laurel	3			X								
Reforestación de la cuenca de la catarata La Orquideas.	2		X									
Reforestación con plantas nativas las parcelas de las familias.	6			X								
Reforestación con plantas frutales (palta, chirimoya y otros).	5			X								
Reforestación y conservación de bosques naturales	5			X								
Conservación y reforestación de las cabeceras de las cuencas hidrográficas de los caseríos del Centro Poblado Palma Central	5			X								
Gestión de viviendas saludables												
Ampliación y mejoramiento de la red de alcantarillado de los caseríos de la Palma Central	2		X									
Mejoramiento de la red de desagüe en las viviendas urbanas	2		X									
Instalación de servicios higiénicos públicos los caseríos de la Palma Central.	3			X								
Ampliación y mejoramiento de las	4			X								

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

viviendas de la zona urbana y rural.													
Embelllecimiento de las viviendas en la zona urbana y rural.	4			X									
Instalación de cocinas mejoradas	2		X										
Manejo adecuado y con buenos hábitos de higiene en las viviendas	2		X										
Manejo adecuado de los residuos sólidos	1	X											
Sensibilización de familias y señalización de las viviendas en casos de sismos, incendio, desastres, etc.	1	X											
Uso adecuado de la energía eléctrica	1	X											
Manejo de botiquín y técnicas de primeros auxilios en las familias.	1	X											
Capacitación y sensibilización de la población para no usar metales en temporadas de lluvias	2		X										
Mejoramiento de hábitos alimenticios													
Implementación de biohuertos familiares sostenibles.	5					X							
Mejoramiento de dietas alimenticias en las familias	1	X											
Aseguramiento de alimentos y de calidad para las familias	5					X							
Promover alimentación de calidad en los niños (as) y adolescentes	1	X											
Alimentación adecuada en madres gestantes	1	X											
Alimentación adecuada en adulto mayor y personas desprotegidas	1	X											
Prevención y tratamiento de enfermedades humanas													
Prevención y tratamiento de tifoidea y hepatitis	3			X									
Prevención y tratamiento de IRAS y EDAS	1	X											
Campaña de capacitación y sensibilización en buenas prácticas de salud.	1	X											

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Difusión de acciones de educación sanitaria	3			X									
Promover la recreación y servicios de entretenimiento													
Construcción y equipamiento de espacios recreativos infantiles	3			X									
Mejoramiento y embellecimiento del parque central del centro poblado	5					X							
Iluminación de calles, salidas y avenidas	5				X								
Instalación y equipamiento de un polideportivo	8								X				
Gestión para la construcción de un estadio municipal	10											X	
Instalación de jardines en viviendas	10											X	
EJE DE DESARROLLO DE EDUCACION													
Mejoramiento de la educación en las Instituciones Educativas													
Mejorar la calidad educativa de los estudiantes de Inicial, primaria y Secundaria de las IE 16051 "Ciro Alegría"	2		X										
Equipamiento de laboratorios en la IE 16051 "Ciro Alegría".	2		X										
Gestionar plana docente especializada y capacitada para todas las Instituciones Educativas- IEs del Centro Poblado Palma Central	4				X								
Instalación y equipamiento de espacios recreativos para estudiantes de la IE San Marcos	6							X					
Construcción y equipamiento de las IEs del Centro Poblado Palma Central	3			X									
Conocimiento y manejo de instrumentos de gestión institucional, de enseñanza y aprendizaje	4				X								
Desarrollar estrategias educativas en concordancia con los valores de la comunidad	5					X							
Promover acciones de difusión y sensibilización sobre la importancia de la educación en sus hijos.	1	X											

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Mejoramiento de la educación en la población												
Promover escuela para padres	1	X										
Alfabetización de la población	2		X									
Desarrollar estrategias de capacitación para mayor involucramiento de las familias en la educación de sus hijos	2		X									
Promover acciones de capacitación y sensibilización para ser ciudadanos comprometidos con la comunidad	2		X									
Promoción de ferias y charlas alimenticias para combatir la desnutrición infantil	1		X									
Programas de alimentación de escolares funcionando e implementados												
Apoyar en el manejo de los programas de alimentación y nutrición escolar	3			X								
Gestionar de nuevas iniciativas alimenticias para los escolares	3			X								
EJE DE DESARROLLO DE COMUNICACIÓN												
Mejoramiento de carreteras y caminos												
Mejoramiento de la carretera principal La Palma Central - Jaén	1		X									
Mejoramiento de la carretera principal La Palma Central - Nogal-Chambamontera- Jaén	1		X									
Mejoramiento de la carretera La Palma - Nueva Alianza	3				X							
Mejoramiento de la carretera La Palma - Laurel- Delicias	3			X								
Construcción de 02 puentes que una La Palma Central y El Laurel	3				X							
Construcción de 02 puentes que una La Palma Central y Buenos Aires	3				X							
Construcción de la carretera La Palma Central a La Virginia	5					X						
Construcción y mantenimiento de las vías	3				X							

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

de comunicación (carretera y caminos) a lugares y destinos turísticos de los caseríos de la Palma Central																		
Instalación del servicio de telefonía e internet rural y otros																		
Instalación de una antena para un mejor servicio de telefonía móvil.	1		X															
Instalación del servicio de internet rural.	1		X															
Instalación de señal de televisión	3				X													
Funcionamiento de una emisora radial de la localidad	5					X												
Instalación de pararrayos en el centro poblado	3				X													
Instalación de un Agente del Banco de la Nación	1	X																
Instalación de energía alternativa: eólica y solar	10																	X
EJE DE DESARROLLO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL																		
Fortalecimiento institucional de las organizaciones e instituciones comunales																		
Gestionar el cambio de Categoría de Puesto de Salud a Centro de Salud de la Palma Central	3				X													
Fortalecimiento de las rondas campesinas	4	X																
Elaboración de instrumentos de gestión de las organizaciones e instituciones de la comunidad	10																	X
Articulación y reconocimiento de las organizaciones de la comunidad	8									X								
Gestión de la creación del Juzgado de Paz en el Centro Poblado La Palma Central	2	X																
Construcción y equipamiento del local de Municipalidad del Centro Poblado de La Palma Central	7		X															
Promoción de iniciativas y participación de las organizaciones en el desarrollo comunal																		
Fortalecimiento de capacidades para formulación de proyectos	6		X															

Alleg

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

e iniciativas de desarrollo comunal													
Promover capacidades de gestión organización en la comunidad	8		X										
Desarrollar capacidades de gestión concertada y manejo sostenido de los bienes y servicios de la comunidad	10			X									
Creación de un mercado de abastos	10							X					
Gestión de seguridad ciudadana													
Instalación del puesto policial en el Centro Poblado La Palma Central	10											X	
Promover el trabajo articulado de la policía y rondas campesinas en la seguridad ciudadana	10											X	
EJE DE DESARROLLO DE DESARROLLO ECONOMICO													
Instalación de infraestructura de riego en las parcelas de cultivo													
Construcción de canales de riego	10											X	
Construcción del canal de riego El Triunfo a La Palma Central	10									X			
Construcción de reservorios para el riego de los cultivos en época de sequía	10							X					
Instalación de parcelas demostrativas con riego tecnificado	10				X								
Incorporación de cultivos alternativos y tecnificados													
Incorporación de cultivos alternativos (maíz, alverja, frejol, berenjena caña de azúcar y hortalizas).	5			X									
Incorporación de nuevas semillas de café (catimor, pache, castilla, costa rica y nacional).	5		X										
Mejoramiento de pasturas (eno, trébol, avena y alfalfa).	5		X										
Manejo adecuado de los suelos de cultivo y de pasturas	6				X								
Crianza de animales mejorados													
Crianza de animales mejorados hoster, fleybert, Bombillard y Hir Holandes)	2		X										

Alp

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL- JAÉN

Crianza de animales menores mejorados (cuyes, gallinas, patos, porcinos).	2		X																
Alternativas de producción y comercialización																			
Gestionar asistencia técnica agropecuaria.	2		X																
Instalación de piscicultura (trucha, tilapia y carpa) y apicultura (abejas).	2		X																
Promover iniciativas para transformar los productos agropecuarios (leche, café, madera y caña de azúcar).	2		X																
Mejoramiento de la cadena lechera	2		X																
Promover actividades turísticas																			
Promover el turismo vivencial en cataratas, bosques y habitaciones rurales).	10																		X
Centros recreativos y turísticos	10		X																
Centros de comercialización de productos de la zona.	10						X												
Centros de expendio de alimentos para turistas.	10			X															



Figura 6. Priorizando proyectos con las autoridades de la Palma Central

III. INSTRUMENTOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL

3.1 Objetivos del Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas- ONU)

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas.
2. Erradicar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar.
4. Asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y saneamiento sostenible.
7. Asegurar el acceso a energía asequible, segura y sostenible.
8. Promover el crecimiento económico sostenido y el trabajo decente.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes e impulsar la innovación.
10. Reducir las desigualdades.
11. Lograr ciudades y comunidades inclusivas y sostenibles.
12. Garantizar patrones de producción y consumo responsables.
13. Adoptar medidas urgentes contra el cambio climático.
14. Conservar y usar sosteniblemente los océanos y mares.
15. Proteger los ecosistemas terrestres y la biodiversidad.
16. Promover la paz, la justicia y las instituciones sólidas.
17. Fortalecer las alianzas para el desarrollo sostenible.

ADU

3.2 Políticas públicas del Estado peruano

A continuación las 35 Políticas de Estado (Acuerdo Nacional).

Democracia y Estado de Derecho

1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho
2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos
3. Afirmación de la identidad nacional
4. Institucionalización del diálogo y la concertación
5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico y transparencia
6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración
7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y seguridad ciudadana
8. Descentralización política, económica y administrativa para el desarrollo integral
9. Política de Seguridad Nacional

Equidad y Justicia Social

10. Reducción de la pobreza
11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación
12. Acceso universal a la educación pública gratuita y de calidad y promoción de cultura y deporte
13. Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social
14. Acceso al empleo pleno, digno y productivo
15. Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición
16. Fortalecimiento de la familia, protección de la niñez, adolescencia y juventud

Competitividad del País

17. Afirmación de la economía social de mercado
18. Búsqueda de competitividad, productividad y formalización de la actividad económica
19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental
20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología
21. Desarrollo de infraestructura y vivienda
22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados
23. Política de desarrollo agrario y rural

Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente
25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia
26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción
27. Erradicación de la producción, tráfico y consumo ilegal de drogas
28. Plena vigencia de la Constitución, derechos humanos, acceso a la justicia e independencia judicial
29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa
30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional
31. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda
32. Gestión del riesgo de desastres
33. Política de Estado sobre los recursos hídricos
34. Ordenamiento y gestión territorial
35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento

3.3 Políticas públicas de la Región Cajamarca equivalentes a los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) del Plan de Desarrollo Regional Concertado -PDRC- Cajamarca al 2033.

- a. Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en el departamento Cajamarca
- b. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastre en el departamento de Cajamarca.
- c. Mejorar las condiciones de salud de la población; garantizando el acceso a los servicios de salud, oportunos y de calidad.



- d. Mejorar la calidad de la educación, de los estudiantes de educación básica regular, alternativa, especial, técnico-productivo.
- e. Mejorar la seguridad ciudadana en la población.
- f. Mejorar las condiciones laborales de las personas para un empleo decente en el departamento de Cajamarca.
- g. Fortalecer la gobernabilidad territorial participativa y concertadora en el departamento de Cajamarca.
- h. Fortalecer la investigación, tecnología, digitalización e innovación en productividad y competitividad en el departamento de Cajamarca.
- i. Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenido en el departamento de Cajamarca.
- j. Mejorar la gestión de la calidad ambiental del departamento de Cajamarca.
- k. Impulsar la agricultura familiar orientada a la producción de alimentos en el departamento de Cajamarca.
- l. Mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de personas en condición de vulnerabilidad.
- m. Promover de forma óptima infraestructura social, productiva, de innovación y de energías renovables en el departamento de Cajamarca.

3.4 Políticas públicas (u objetivos estratégicos concertados) de la Provincia de Jaén.

- a. Mejorar las condiciones de vida de la población y el desarrollo humano, garantizando el acceso equitativo y oportuno a servicios de educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento.
- b. Impulsar el desarrollo económico sostenible y competitivo, fortaleciendo las cadenas productivas agropecuarias, agroindustriales, comerciales y turísticas, promoviendo la innovación, el emprendimiento, la asociatividad y el empleo digno.
- c. Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y del territorio provincial, promoviendo la conservación de ecosistemas, la adaptación al cambio climático, la reducción de riesgos de desastres y el uso responsable del suelo y del agua.
- d. Desarrollar infraestructura básica y productiva de calidad, mejorando la conectividad vial, digital y logística de la provincia, fortaleciendo la integración territorial urbana y rural.
- e. Promover la gobernabilidad democrática con una convivencia pacífica y segura en la provincia de Jaén, fortaleciendo la seguridad ciudadana, la prevención del delito, la justicia local y la cohesión social.

ANEXOS

1. Imágenes de los talleres desarrollados



Figura 7. Identificando la procedencia de los pobladores de la Palma Central

[Handwritten signature]